 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO GEC-FT-24-V4	PAGINAS Página 1 de 14

AVISO DE CONVOCATORIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACION PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA LP No. 001 de 2017

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

Alcaldía Municipal de Chía, DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en el Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36 segundo (2) piso, Locales 223 y 224 hasta el 14 de Marzo de 2017 y después en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso y al correo electrónico contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.co en horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la DIRECCION DE CONTRATACIÓN, ubicada en el en el Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36 segundo (2) piso, Locales 223 y 224 hasta el 14 de Marzo de 2017 y después en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, en horario de 8:00 A.M. a 5:00 P.M. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.co

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

SERVICIO DE ASEO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y LA MAQUINARIA NECESARIOS, PARA LA CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, AREAS VERDES Y AREAS COMPLEMENTARIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Mediante esta contratación se garantiza el estado de salubridad y condiciones higiénicas en la Infraestructura física de las Instituciones Educativas oficiales para la atención de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes que acceden al servicio educativo, así como la adecuada conservación de la infraestructura mediante el mantenimiento recurrente preventivo y predictivo, a través de acciones inmediatas para el sostenimiento adecuado y aceptable de la infraestructura educativa; evitando el ocasionar acciones que nos conllevan a generar un mayor costo con la implementación de acciones correctivas.

3.1 PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL SERVICIO DE ASEO

76111501	SERVICIO ASEO 12 IEO	Mantener las Instalaciones físicas y mobiliario de las Instituciones Educativas del Municipio de Chía en perfectas condiciones de aseo y limpieza. Garantizando para tal fin, la disponibilidad de personal necesario.	MES	7
----------	----------------------	--	-----	---

LAS LABORES BÁSICAS DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA QUE DEBEN CUMPLIR LAS 34 OPERARIOS (AS) durante cuarenta y ocho horas semanales de lunes a sábado, destinados a todas las actividades que sean necesarias para mantener las instalaciones, oficinas, salones, lugares de acceso, bienes, accesorios, archivos y demás mobiliario que se encuentre en la Institución Educativa en uso, en perfectas condiciones de aseo tanto de manera interna como externa, de las siguientes I.E.O:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Cantidad de Operarios
Colegio Nacional Diversificado	2
Santa Lucía	1
Luna Nueva	1
Campincito	1
Diosa Chía Bojaca	2
Laura Vicuña	2
José Joaquín Casas	3
General Santander	1
San Josemaría Escrivá de Balaguer	2
Samaria	1
Fagua	1
Tiquiza	2





PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO
PAGINAS

GEC-FT-24-V4
Página 2 de 14

Bojacá	2
Mercedes de Calahorra	1
Fusca	1
La Caro	1
El Cerro (yerbabuena)	2
La Balsa	2
Cerca de Piedra	2
Fonquetá	2
Santa María del Río	2
TOTAL	34

Teniendo en cuenta que existen Instituciones Educativas que se encuentran en construcción y/o remodelación, el contratista prestará el servicio en la Institución que requiera el apoyo, por esta razón u otras razones, la "relación del personal requerido" estará sujeta a modificaciones para esta institución, según la necesidad del servicio identificada en su momento por la Secretaria de Educación.

Del personal que utilice para la prestación de los servicios de aseo se deberá acreditar la siguiente documentación:

Documentación que deberá presentar el oferente, junto con su oferta:

- Hoja de vida con foto
- Una (01) certificación de experiencia o copia de un (1) contrato con su respectiva acta de liquidación, donde acredite como mínimo seis (6) meses en la ejecución de actividades u oficios relacionados con el aseo de instalaciones físicas, mobiliario, oficios varios u oficios afines.
- Fotocopia de la cedula legible y ampliada

Documentación que debe presentar el contratista seleccionado, una vez le sea adjudicado el contrato:

- Fotocopia del carnet de la respectiva EPS, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- Fotocopia del carnet de la respectiva ARL, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- Fotocopia del carnet de la respectiva AFP, ampliada y legible o copia de la afiliación.

Durante la ejecución del contrato, el personal contratado para el cumplimiento del contrato, deberá disponer de la debida dotación de calzado y vestido de labor, así como de los elementos de seguridad y protección personal, de acuerdo a la normatividad vigente, la cual estará a cargo del contratista, se exige por lo menos uniforme anti fluidos, Guantes, tapabocas y demás que requieran.


Apoyar la generación de empleo local mediante la vinculación de al menos el 90% de operarios que sean residentes en el Municipio de Chía.

Las actividades de aseo básicas que corresponden, son las siguientes:

- Barrer, trapear, lavar y brillar pisos.
- Limpiar, desmanchar y desinfectar baños u otros que lo requieran, colocando las respectivas señales de precaución de tal manera que se eviten accidentes,
- Desocupar papeleras, disponer de las basuras de acuerdo con lo señalado por el contratante.
- Limpiar vidrios y espejos.
- Mantener los pasillos, escaleras, salas de recepción, oficinas, y demás instalaciones en perfecto estado de limpieza.
- Mantener las condiciones apropiadas de los muebles y equipos de oficina y demás enseres que están al servicio en las instituciones educativas oficiales.

Las anteriores labores demandan la utilización de diferentes implementos de aseo, por esta razón se requiere que el operador dote a cada institución con los elementos de la siguiente relación:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT
1	76111501	SERVICIO ASEO 12 IE0	Mantener las Instalaciones físicas y mobiliario de las Instituciones Educativas del Municipio de Chía en perfectas condiciones de aseo y limpieza. Garantizando para tal fin, la disponibilidad de personal necesario.	MES	7
2	47131816	AMBIENTADOR LIQUIDO	GALÓN x 3750 C.C	GALON	238
3	47131501	BAYETILLA BLANCA	1X0,7 MTS FILETEADA	UNIDAD	238

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-24-V4 Página 3 de 14


4	24111503	BOLSA INDUSTRIAL VERDE	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	238
5	24111503	BOLSA INDUSTRIAL GRIS	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	238
6	24111503	BOLSA INDUSTRIAL NEGRA	PAQUETE X 24 UNIDADES 80X100 CMS	PAQUETE	238
7	47131604	ESCOBA FIBRA DURA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	238
8	47131604	ESCOBA FIBRA BLANDA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	238
9	47131603	ESPONJILLA ABRASIVA VERDE	EN PLASTICO, DE 10 X 15 CMS APROX	UNIDAD	476
10	46181504	GUANTES	CAUCHO NEGRO CAL 25, TALLAS DE ACUEDO CON EL PERSONAL OPERATIVO	PAR	238
11	47131610	HIPOCLORITO BLANQUEADOR 5%	GALON X 3.750 C.C.	GALON	476.
12	47131821	JABON EN POLVO	1,000 GRAMOS	BOLSA	238
13	47131821	JABON LIQUIDO MULTIUSOS	GALÓN x 3750 C.C	GALON	238
14		LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS	FRASCO X 500 C.C	FRASCO	238
15	47131830	LUSTRAMUEBLES	FRASCO 500 C.C.	FRASCO	238
16	47131619	MECHA PARA TRAPERO INDUSTRIAL	HILAZA UNIVERSAL 100% ALGODÓN 480 GRS, COSIDA EN EL CENTRO	UNIDAD	238
17	47131618	TRAPERO PALO ROSCA	PALO EN MADERA, ROSCA PLASTICA	UNIDAD	238
18	47131801	VARSOL	FRASCO X 500C.C X 2 UNIDADES	FRASCO	238
19	47131802	CERA ROJA	GALON X 3.750CC	GALON	238
20	47131802	CERA BLANCA	GALON X 3.750CC	GALON	238
21	47131821	DETERGENTE LIQUIDO	GALON X 3800 CC	GALON	238
22	47131605	CEPILLO DE MANO	(TIPO PLANCHITA CON MANIJA) EN PLASTICO, FIBRA DURA DE 4 CMS	UNIDAD	68
23	47131611	RECOGEDOR PLASTICO	PLASTICO, PALO EN MADERA	UNIDAD	68
24	47121804	BALDE 10 LITROS	EN PLASTICO CON MANIJA	UNIDAD	68
25	24122001	ATOMIZADORES	½ LITRO EN PLASTICO	UNIDAD	68
26	46182001	TAPABOCAS	CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	102
27	47131608	CHUPA SANITARIO	Base plástica en compuesto PVC post-industrial. Forma de la base semiesférica. Mango plástico en polipropileno (385x15) mm. Dimensiones: Diámetro 115 mm, Altura 82 mm y Espesor 3.5mm. Peso total aproximado: 245 gr.	UNIDAD	68
28	47121812	ESPATULA	Espátula en plástico duro que le da gran firmeza, con una perforación que permite que sea colgada.	UNIDAD	68
29	47131608	CHURRUSCO	CON MANGO EN PLASTICO, SIN BASE FIBRA PLASTICA LONGITUD APROX 40 CM	UNIDAD	68
30	47131612	ARAGAN PARA VIDRIOS	EN CAUCHO, MINIMO DE 25 CMS PALO DE PLASTICO LARGO MINIMO 60 CM.	UNIDAD	34


De igual manera para la prestación del servicio de aseo se requiere como mínimo de la disponibilidad continua de los siguientes equipos, y maquinaria:

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS Y MAQUINARIA MINIMOS NECESARIOS	CANT
1	47121602	ASPIRADORA SEMI INDUSTRIAL ACONDICIONADA CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
2	47121603	BRILLADORAS INDUSTRIALES DE 16" ACONDICIONADAS CON LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES (PAD), PARA BRILLADO, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE TAPETES	4
3	40142018	MANGUERA DE 50 MTS CON PISTOLA	20
4	47121610	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
5	47121806	EXPRIMIDORES DE TRAPEROS	34
6	55121718	SEÑALES DE PREVENCIÓN DE 25 CM X 60 CM	46

3.2 PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO

CENTRO COMERCIAL LA LIBERTAD, CALLE 10 NO. 11-36 SEGUNDO (2) PISO, LOCALES 223 Y 224 HASTA EL 14 DE MARZO DE 2017 Y DESPUÉS EN LA CARRERA 11 NO. 11-29, SEGUNDO (2) PISO - PBX: (1) 884 4444 -
 PÁGINA WEB: WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO
 E-MAIL: CONTACTENOS@CHIA.GOV.CO




 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
		PAGINAS	Página 4 de 14

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNID	CANT	
72101501	MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO HIDROSANITARIAS, ELÉCTRICA, PISOS Y MAMPOSTERÍA, CONSERVACIÓN, FUMIGACIÓN Y EVACUACION Y TRASLADO HASTA SU SITIO FINAL DE LOS RESIDUOS DE LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LAS I.E.O Y SUS SEDES	A) HIDROSANITARIAS: (cambios de llaves, registros, rejillas, taponamiento de sanitarios, lavamanos, lavaplatos, arboles sanitarios, manijas fluxómetro, válvulas, grifería, corregir fugas o goteos de agua, entre otras); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. B) ELÉCTRICA: (cambio de balastos, cambios de luminarias, lámparas, tomas, interruptores, reflectores y demás internos y externos de las instituciones; se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. C) PISOS Y MAMPOSTERÍA: (cambio de baldosas, corregir humedades menores, corregir avería de elementos, cambio de láminas de cielo raso, revisión de chapas de puertas); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. D) CONSERVACIÓN Y FUMIGACIÓN DE LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LA I.E.O: (Jardines, árboles, prados, zonas deportivas y recreativas) se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro del fungicida requerido para la fumigación y los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.	Dos (2) Operarios Técnicos	MES	7
		Dos (2) Operarios Ayudantes	MES	7	

LABORES BÁSICAS DE LOS CUATRO OPERARIOS: DOS (2) TECNICOS Y DOS (2) AYUDANTES "TRABAJOS PESADOS"; se encargaran de la conservación, mantenimiento predictivo y preventivo de los sistemas de baterías sanitarias, cocinas, cafeterías, aulas de clase, oficinas de los docentes, directivos docentes y personal administrativo, parqueaderos, jardines, zonas verdes, y demás áreas internas y externas de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, las cuales son:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Cantidad de Operarios
Colegio Nacional Diversificado	4 (Dos (2) operarios Técnicos y dos (2) ayudantes), los cuales desarrollarán actividades de manera rotativa por las veintiún (21) sedes. Con disponibilidad inmediata para atender el requerimiento que realice el supervisor cuando se presente alguna eventualidad que requiera atención inmediata.
Santa Lucía	
Luna Nueva	
Campincito	
Diosa Chía Bojaca	
Laura Vicuña	
José Joaquín Casas	
General Santander	
San Josemaria Escrivá de Balaguer	
Samaria	
Fagua	
Tiquiza	
Bojacá	
Mercedes de Calahorra	
Fusca	
La Caro	
El Cerro (yerbabuena)	
La Balsa	
Cerca de Piedra	
Fonquetá	
Santa María del Río	

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-24-V4 Página 5 de 14

TOTAL 4

Del personal que utilice para la prestación de los servicios de mantenimiento predictivo y preventivo se deberá acreditar la siguiente documentación:

Documentación que deberá presentar el oferente, junto con su oferta:

- a. Hoja de vida con foto
- b. Una (01) certificación de experiencia o copia de un (1) contrato con su respectiva acta de liquidación, donde acredite como mínimo un (1) año para los operarios técnicos, y seis (6) meses para los ayudantes, en la ejecución de actividades mantenimiento predictivo, preventivo, arreglos locativos, o actividades afines.
- c. Formación en áreas de "Educación Para el trabajo y el desarrollo humano" en competencias relacionadas con las actividades en que se va a desempeñar.
- d. Acreditar al menos "Curso básico de alturas"
- e. Fotocopia de la cedula legible y ampliada

Documentación que debe presentar el contratista seleccionado, una vez le sea adjudicado el contrato:

- f. Fotocopia del carnet de la respectiva EPS, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- g. Fotocopia del carnet de la respectiva ARL, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- h. Fotocopia del carnet de la respectiva AFP, ampliada y legible o copia de la afiliación.

Durante la ejecución del contrato, el personal contratado para el cumplimiento del contrato, deberá disponer de la debida dotación de calzado y vestido de labor, así como de los elementos de seguridad y protección personal, de acuerdo a la normatividad vigente, la cual estará a cargo del contratista, como mínimo overol, gafas para protección, guantes de hilaza puntos PVC., protectores auditivos de copa y botas, petos.

Apoyar la generación de empleo local mediante la vinculación de al menos el 75% de operarios que sean residentes en el Municipio de Chía.

Las actividades de mantenimiento predictivo y preventivo, son las siguientes:

a) **HIDROSANITARIAS:** (cambios de llaves, registros, rejillas, des taponamiento de sanitarios, lavamanos, lavaplatos, arboles sanitarios, manijas fluxómetro, válvulas, grifería, corregir fugas o goteos de agua, entre otras); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.

b) **ELÉCTRICA:** (cambio de balastos, cambios de luminarias, lámparas, tomas, interruptores, reflectores y demás internos y externos de las instituciones; se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.


c) **PISOS Y MAMPOSTERÍA:** (cambio de baldosas, corregir humedades menores, corregir avería de elementos, cambio de láminas de cielo raso, revisión de chapas de puertas); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.

d) **CONSERVACIÓN Y FUMIGACIÓN DE JARDINES, LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LA I.E.O:** (Jardines, árboles, prados, zonas deportivas y recreativas, parqueaderos, vías internas) Podas, corte, retiro de maleza, fertilización, bordeado, trasplante, embolsado y retiro de desechos; se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro del fungicida requerido para la fumigación y los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.

De igual manera para la prestación del mantenimiento predictivo y preventivo se requiere como mínimo de la disponibilidad continua de los siguientes equipos, y maquinaria:

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS Y MAQUINARIA MINIMOS NECESARIOS	CANT
1	55121718	SEÑALES DE PREVENCIÓN DE 25 CM X 60 CM	4
2	27112006	GUADAÑA	2
3	27112035	CORTASETOS	2
4	42281600	FUMIGADORA MANUAL	2
5	27111515	TALADRO PERCUTOR ½"	1



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
		PAGINAS	Página 6 de 14

6	22101609	PULIDORA ORBITAL 4 ½"	1
7	27111728	JUEGO DE 8 DESTORNILLADORES	1
8	27111602	MARTILLO DE 12-13 ONZAS	1
9	27111601	MACETA-ALMÁDANA DE 3 LIBRAS CON CABO CORTO	1
10	27111906	CINCEL ¾" X 10"	1
11	27111906	CINCEL 1/2" X 6"	1
12	27111500	CORTADOR BISTURÍ MEDIANO TIPO INDUSTRIAL	1
13	27112007	TIJERAS	1
14	27111934	LIMA PLANA DE 10"	1
15	27111930	LIMA REDONDA DIÁMETRO ½"	1
16	27112800	JUEGO DE 30 BROCAS (10 PARA METAL, 10 PARA MADERA, 10 PARA CONCRETO; DIFERENTES DIÁMETROS)	1
17	27112838	DISCOS DE PULIDORA (1 PARA CORTE DE METAL, 1 PARA PULIDO DE METAL, 1 PARA CORTE DE MAMPOSTERÍA)	1
18	27112708	LIJADORA DE ¼"	1
19	27111552	SEGUETA DE 12" CON MARCO	1
20	27111801	FLEXÓMETRO DE 5 METROS	1
21	27111803	ESCUADRA DE 10"	1
22	41111950	NIVEL DE 12"	1
23	27112201	PALUSTRE DE 6"	1
24	30191501	ESCALERAS ESCALERA EXTENSIBLE TIPO TIJERAS	2
25	27112908	ACEITERA DE ¾"	1
26	27112151	PELACABLES	1
27	27112105	PINZAS DE PUNTA DE 7"	1
28	27112107	ALICATE CORTAFRÍOS DE 6"	1
29	27111700	LLAVE EXPANSIVA DE 7"	1
30	27112107	ALICATE DE 7"	1
31	27111750	HOMBRESOLO DE 7"	1
32	27111723	LLAVE DE TUBO DE 10"	1
33	39121440	EXTENSIÓN DE 10 METROS	1
34	31211904	JUEGO DE TRES BROCHAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	1
35	46182306	ARNESES CON LÍNEA DE VIDA	4

Se aclara que, con parte de los recursos de "SGP Otros Sectores" asignados a la Secretaría de Educación Municipal, los cuales se destinan para la compra de materiales de ferretería para mantenimientos correctivos menores a instituciones educativas, los cuales en virtud del Acuerdo Municipal 011 de 2008 mediante el cual se creó el Banco de Materiales del Municipio de Chía, son administrados por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio.

Por esa razón, la Secretaría de Educación, solicita la entrega de materiales para los mantenimientos predictivos y preventivos de conformidad con los procedimientos y formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad para el Banco de Materiales y/o de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Obras Públicas, cada vez que se necesitan para cumplir con los arreglos locativos menores.

3.3 PARA EL COORDINADOR DEL GRUPO DE OPERARIOS

Del coordinador asignado para la prestación del servicio, se deberá acreditar la siguiente documentación:

Documentación que deberá presentar el oferente, junto con su oferta:

- Hoja de vida con foto
- Una (01) certificación de experiencia o copia de un (1) contrato con su respectiva acta de liquidación, donde acredite como mínimo un (1) año, en la gestión de recursos y el desarrollo de actividades similares a las que desempeñará.
- Formación como Tecnólogo en áreas administrativas (administración, recursos humanos, finanzas).
- Fotocopia de la cedula legible y ampliada.


Documentación que debe presentar el contratista seleccionado, una vez le sea adjudicado el contrato:

- Fotocopia del carnet de la respectiva EPS, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- Fotocopia del carnet de la respectiva ARL, ampliada y legible o copia de la afiliación.
- Fotocopia del carnet de la respectiva AFP, ampliada y legible o copia de la afiliación.

CENTRO COMERCIAL LA LIBERTAD, CALLE 10 NO. 11-36 SEGUNDO (2) PISO, LOCALES 223 Y 224 HASTA EL 14 DE MARZO DE 2017 Y DESPUÉS EN LA CARRERA 11 NO. 11-29, SEGUNDO (2) PISO – PBX: (1) 884 4444 –

PÁGINA WEB: WWW.CHIA-CUNDINAMARCA.GOV.CO

E-MAIL: CONTACTENOS@CHIA.GOV.CO

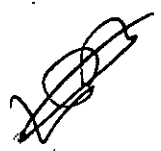
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO GEC-FT-24-V4	PAGINAS Página 7 de 14

Durante la ejecución del contrato, el coordinador deberá disponer de la debida dotación de calzado y vestido de labor, así como de los elementos de seguridad y protección personal, de acuerdo a la normatividad vigente, la cual estará a cargo del contratista; como mínimo chaqueta, camisa, pantalón y zapatos, gafas para protección, guantes, protectores auditivos, casco.


LAS LABORES BÁSICAS DE UN (1) COORDINADOR, como miembro del grupo de trabajo que disponga el contratista para la ejecución de las actividades y coordine la logística necesaria para el desarrollo del mismo es el encargado de programar u organizar a los operarios, debe; verificar horarios; programación de jornadas de aseo; coordinar la entrega de insumos a las instituciones; atender las necesidades, incapacidades, solicitudes, peticiones de su personal, para lo cual deberá disponer de un sitio adecuado dentro del perímetro urbano del municipio de Chía; Coordinar con la Secretaría de Educación la entrega elementos suministrados por el Banco de materiales de la Secretaría de Obras Públicas, entre otras.

RELACIÓN DE SERVICIOS Y BIENES QUE DEBE SUMINISTRAR EL CONTRATISTA:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	
GRUPO 1					
1	SERVICIO ASEO 12 IEO Y SUS SEDES	Mantenimiento de las Instalaciones físicas y mobiliario de las Instituciones Educativas del Municipio de Chía asegurando perfectas condiciones de aseo y limpieza. Garantizando para tal fin, la disponibilidad de personal necesario	Treinta y cuatro (34) operarios de aseo con su dotación, equipos y elementos de seguridad personal	MES	7
2			Un (1) coordinador general de servicios, con su dotación	MES	7
GRUPO 2					
3	MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO HIDROSANITARIAS, ELÉCTRICA, PISOS Y MAMPOSTERÍA, CONSERVACIÓN, FUMIGACIÓN Y EVACUACION Y TRASLADO HASTA SU SITIO FINAL DE LOS RESIDUOS DE LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LAS I.E.O Y SUS SEDES	A) HIDROSANITARIAS: (cambios de llaves, registros, rejillas, taponamiento de sanitarios, lavamanos, lavaplatos, arboles sanitarios, manijas fluxómetro, válvulas, grifería, corregir fugas o goteos de agua, entre otras); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. B) ELÉCTRICA: (cambio de balastos, cambios de luminarias, lámparas, tomas, interruptores, reflectores y demás internos y externos de las instituciones; se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. C) PISOS Y MAMPOSTERÍA: (cambio de baldosas, corregir humedades menores, corregir avería de elementos, cambio de láminas de cielo raso, revisión de chapas de puertas); se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro de los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía. D) CONSERVACIÓN Y FUMIGACIÓN DE LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LA I.E.O: (Jardines, árboles, prados, zonas deportivas y recreativas) se deja claro que para el desarrollo del presente proyecto solo se contrata la mano de obra, herramienta y equipo; el suministro del fungicida requerido para la fumigación y los elementos requeridos ya sea para cambio o reparación se hará a través del Banco de Materiales de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio del Chía.	Dos (2) Operarios Técnicos	MES	7
4			Dos (2) Operarios Ayudantes	MES	7



ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD	CANTIDAD
GRUPO 3		IMPLEMENTOS DE ASEO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
	INSUMOS:			
5	AMBIENTADOR LIQUIDO	GALÓN x 3750 C.C	GALON	238
6	BAYETILLA BLANCA	1X0,7 MTS FILETEADA	UNIDAD	238
7	BOLSA INDUSTRIAL VERDE	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	238
8	BOLSA INDUSTRIAL GRIS	PAQUETE X 18 UNIDADES 65X80 CMS	PAQUETE	238
9	BOLSA INDUSTRIAL NEGRA	PAQUETE X 24 UNIDADES 80X100 CMS	PAQUETE	238
10	ESCOBA FIBRA DURA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	238
11	ESCOBA FIBRA BLANDA	PLANTILLA PLASTICA GRANDE, FIBRA PLASTICA DE 10 CMS, PALO DE MADERA	UNIDAD	238
12	ESPONJILLA ABRASIVA VERDE	EN PLASTICO, DE 10 X 15 CMS APROX	UNIDAD	476
13	GUANTES	CAUCHO NEGRO CAL 25, TALLAS DE ACUEDO CON EL PERSONAL OPERATIVO	PAR	238
14	HIPOCLORITO BLANQUEADOR 5%	GALON X 3.750 C.C.	GALON	476
15	JABON EN POLVO	1,000 GRAMOS	BOLSA	238
16	JABON LIQUIDO MULTIUSOS	GALÓN x 3750 C.C	GALON	238
17	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS	FRASCO X 500 C.C	FRASCO	238
18	LUSTRAMUEBLES	FRASCO 500 C.C.	FRASCO	238
19	MECHA PARA TRAPERO INDUSTRIAL	HILAZA UNIVERSAL 100% ALGODÓN 480 GRS, COSIDA EN EL CENTRO	UNIDAD	238
20	TRAPERO PALO ROSCA	PALO EN MADERA, ROSCA PLASTICA	UNIDAD	238
21	VAR SOL	FRASCO X 500C.C X 2 UNIDADES	FRASCO	238
22	CERA ROJA	GALON X 3.750CC	GALON	238
23	CERA BLANCA	GALON X 3.750CC	GALON	238
24	DETERGENTE LIQUIDO	GALON X 3800 CC	GALON	238
25	CEPILLO DE MANO	(TIPO PLANCHITA CON MANIJA) EN PLASTICO, FIBRA DURA DE 4 CMS	UNIDAD	68
26	RECOGEDOR PLASTICO	PLASTICO, PALO EN MADERA	UNIDAD	68
27	BALDE LITROS	EN PLASTICO CON MANIJA	UNIDAD	68
28	ATOMIZADORES	½ LITRO EN PLASTICO	UNIDAD	68
29	TAPABOCAS	CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	102

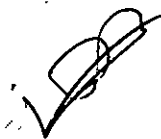
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-24-V4 Página 9 de 14


30	CHUPA SANITARIO	Base plástica en compuesto PVC post-industrial. Forma de la base semiesférica. Mango plástico en polipropileno (385x15) mm. Dimensiones: Diámetro 115 mm, Altura 82 mm y Espesor 3.5mm. Peso total aproximado: 245 gr.	UNIDA D	68
31	ESPATULA	Espátula en plástico duro que le da gran firmeza, con una perforación que permite que sea colgada.	UNIDA D	68
32	CHURRUSCO	CON MANGO EN PLASTICO, SIN BASE FIBRA PLASTICA LONGITUD APROX 40 CM	UNIDA D	68
33	ARAGAN PARA VIDRIOS	EN CAUCHO, MINIMO DE 25 CMS PALO DE PLASTICO LARGO MINIMO 60 CM.	UNIDA D	34

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN APORTAR CON LA PROPUESTA:

1. Para la ejecución del contrato, el proponente debe acreditar la disponibilidad de una sede física dentro del perímetro urbano del Municipio de Chía. Esta sede debe estar adecuada para permitir el almacenamiento y el manejo de inventarios de la totalidad de los insumos requeridos hasta su entrega, de acuerdo con los cronogramas que se establezcan o mediante requerimiento del supervisor del contrato; además en esa sede se deberá prestar la atención inmediata y permanente de las solicitudes de la administración, y la atención al personal operativo del contratista. La acreditación de la disponibilidad de la sede se deberá realizar con la presentación de cualquiera de los siguientes documentos:
 - a) Contrato de arrendamiento o leasing, suscrito entre el oferente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, y el propietario del establecimiento, se verificará que el contrato o leasing se encuentre vigente y que el plazo pendiente no sea inferior a ocho (08) meses (contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso); o carta de intención del oferente donde manifieste al momento en que se le llegare a adjudicar el contrato, de manera inmediata suscribirá contrato de arrendamiento o de leasing. Se debe indicar de forma clara: Dirección física de la sede, nombre y teléfono fijo y celular del propietario arrendador, teléfono fijo del establecimiento.
 - b) En caso que la sede sea de propiedad del oferente o de uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá adjuntar certificado de libertad y tradición donde conste esta condición, o documento expedido por la Cámara de Comercio si es un establecimiento de comercio; la fecha de expedición del documento respectivo no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.
2. Carta suscrita por el proponente en la que se comprometa con el Municipio de Chía a que dispondrá de manera inmediata, (Tan pronto se adjudique y se firme el contrato respectivo) de todo el personal operativo y el coordinador necesario para la ejecución contractual y que este personal acreditará la experiencia mínima exigida y estará debidamente uniformado y carnetizado por la empresa contratista, además que contará como mínimo con los elementos de protección industrial básicos requeridos.
3. Carta de compromiso, debidamente suscrita por el oferente o su representante legal, en la que se comprometa a que para la ejecución del contrato cuenta y dispondrá permanentemente de como mínimo los elementos y maquinaria, descritos en el cuadro "DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS Y MAQUINARIA MINIMOS NECESARIOS":

ITEM	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS Y MAQUINARIA MINIMOS NECESARIOS	CANT
1	47121602	ASPIRADORA SEMI INDUSTRIAL ACONDICIONADA CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
2	47121603	BRILLADORAS INDUSTRIALES DE 16" ACONDICIONADAS CON LOS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES (PAD), PARA BRILLADO, LAVADO DE PISOS Y LAVADO DE TAPETES	4
3	40142018	MANGUERA DE 50 MTS CON PISTOLA	20
4	47121610	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL CON SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES	2
5	47121806	EXPRIMIDORES DE TRAPEROS	34
6	55121718	SEÑALES DE PREVENCION DE 25 CM X 60 CM	50
7	27112006	GUADAÑA	2
8	27112035	CORTASETOS	2
9	42281600	FUMIGADORA MANUAL	2
10	27111515	TALADRO PERCUTOR ½"	1
11	22101609	PULIDORA ORBITAL 4 ½"	1
12	27111728	JUEGO DE 8 DESTORNILLADORES	1



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO PÁGINAS	GEC-FT-24-V4 Página 10 de 14

13	27111602	MARTILLO DE 12-13 ONZAS	1
14	27111601	MACETA-ALMÁDANA DE 3 LIBRAS CON CABO CORTO	1
15	27111906	CINCEL ¾" X 10"	1
16	27111906	CINCEL 1/2" X 6"	1
17	27111500	CORTADOR BISTURÍ MEDIANO TIPO INDUSTRIAL	1
18	27112007	TIJERAS	1
19	27111934	LIMA PLANA DE 10"	1
20	27111930	LIMA REDONDA DIÁMETRO ½"	1
21	27112800	JUEGO DE 30 BROCAS (10 PARA METAL, 10 PARA MADERA, 10 PARA CONCRETO; DIFERENTES DIÁMETROS)	1
22	27112838	DISCOS DE PULIDORA (1 PARA CORTE DE METAL, 1 PARA PULIDO DE METAL, 1 PARA CORTE DE MAMPOSTERÍA)	1
23	27112708	LIJADORA DE ¼"	1
24	27111552	SEGUETA DE 12" CON MARCO	1
25	27111801	FLEXÓMETRO DE 5 METROS	1
26	27111803	ESCUADRA DE 10"	1
27	41111950	NIVEL DE 12"	1
28	27112201	PALUSTRE DE 6"	1
29	30191501	ESCALERAS ESCALERA EXTENSIBLE TIPO TIJERAS	2
30	27112908	ACEITERA DE ¾"	1
31	27112151	PELACABLES	1
32	27112105	PINZAS DE PUNTA DE 7"	1
33	27112107	ALICATE CORTAFRÍOS DE 6"	1
34	27111700	LLAVE EXPANSIVA DE 7"	1
35	27112107	ALICATE DE 7"	1
36	27111750	HOMBRESOLO DE 7"	1
37	27111723	LLAVE DE TUBO DE 10"	1
38	39121440	EXTENSIÓN DE 10 METROS	1
39	31211904	JUEGO DE TRES BROCHAS DE DIFERENTES TAMAÑOS	1
40	46182306	ARNESES CON LÍNEA DE VIDA	4

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será Licitación Pública, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Será de SIETE (7) MESES, contados a partir de la legalización, cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y firma del Acta de Inicio


6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

- Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción simple, salvo los relacionados con aspectos técnicos de la oferta.
- Toda oferta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios o uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado y en caso de ser necesario abonada por el profesional requerido en el pliego de condiciones.
- La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliado, y se allega con la propuesta. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido)

PARA LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN POR LICITACION:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
		PAGINAS	Página 11 de 14

El original y todas las copias, impresas y/o magnéticas, de las ofertas (técnicas y económicas) deben allegarse en sobres separados, debidamente marcados, cerrados de forma inviolable, y marcados claramente como "OFERTA".

- e) Los sobres en su exterior deberán venir marcados de la siguiente manera:
- i. Señores:
 - ii. Nombre de EL MUNICIPIO.
 - iii. Dirección:
 - iv. Contiene: Oferta al proceso licitatorio No 001 de 2017
 - v. Original
 - vi. Objeto
 - vii. Nombre del oferente y/o razón social
 - viii. Nit
 - ix. Dirección y teléfono
- f) Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
- g) Las ofertas tendrán una validez mínima de noventa (90) días calendario, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.
- h) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
- i) Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
- j) EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva respecto de aquellos documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error, dentro del plazo que ésta estime conveniente

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS DOS MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$502.004.214) – 680,48 SMLMV APROXIMADAMENTE

GRUPO	VALOR POR GRUPO
GRUPO NRO. 1 SERVICIOS ASEO 12 IEQ Y SUS SEDES	\$385.158.178
GRUPO NRO. 2 MANTENIMIENTO PREDICTIVO Y PREVENTIVO HIDROSANITARIAS, ELÉCTRICA, PISOS Y MAMPOSTERÍA, CONSERVACIÓN, FUMIGACIÓN Y EVACUACION Y TRASLADO HASTA SU SITIO FINAL DE LOS RESIDUOS DE LAS ZONAS VERDES INTERIORES Y EXTERIORES DE LAS I.E.O Y SUS SEDES	\$57.846.758
GRUPO NRO. 3 IMPLEMENTOS DE ASEO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	\$58.999.278
TOTAL CONTRATO	\$502.004.214

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CDP / RUBRO	FECHA
CDP: 2017000369	
Rubro 230101212 Aseo a los establecimientos educativos – Fuente: 1101 Libre Asignación	14/02/2017

9. ACUERDOS COMERCIALES

Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación	Excepción aplicable al proceso de	Proceso cubierto por el Acuerdo





PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO UNICO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA**

CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
PAGINAS	Página 12 de 14

			superior al valor del acuerdo comercial	contratación	comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Mexico	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Mexico		NO	NO	NO	NO
Triangulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los Acuerdos Comerciales suscrito por la Comunidad Andina de naciones (CAN) vigente para el Estado Colombiano. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren éste Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección E1.

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria no se limita a Mipymes

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el CAPITULO III, IV y en el ANEXO No. 1 y 2 del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

- A) **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
- B) **CAPACIDAD FINANCIERA**
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificarán con el Registro único de proponentes.
- C) **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.

¹ Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales revisar el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación con el fin de verificar la cobertura de Acuerdos Comerciales, CAN y demás aspectos relevantes.



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CÓDIGO

GEC-FT-24-V4

PAGINAS

Página 13 de 14

Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.


E) FACTORES DE PONDERACIÓN

Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

12. CRONOGRAMA

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, Primer y único Aviso de la licitación pública	10 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad - www.chia-cundinamarca.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co Página web Entidad - www.chia-cundinamarca.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 13 al 27 de Marzo 2017 Desde las 8:00 A.M. Hasta 5.00 P.M.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía El Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36 segundo (2) piso, Locales 223 y 224, Dirección de Contratación, hasta el 14 de Marzo de 2017 y después en la carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso o al correo electrónico: contratacionchia@gmail.com o contratacion@chia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	28 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Inicio de Plazo de la Licitación y presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre	Desde el 29 de Marzo al 4 de Abril de 2017 a las 10:30 am.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso Chía (Cund.)
Plazo máximo para la expedición de adendas	29 de Marzo de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Asignación de Riesgos y Precisión o alcance de Pliego de Condiciones	29 de Marzo de 2017 a las 10:30 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso Chía (Cund.)
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	Del 4 al 5 de Abril de 2017	Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso Chía (Cund.)
Reunión del comité evaluador y Publicación del informe de evaluación	6 de Abril de 2017	SECOP - www.colombiacompra.gov.co Alcaldía Municipal de Chía, Dirección de Contratación (Ventanilla) carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso Chía (Cund.)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO	GEC-FT-24-V4
		PAGINAS	Página 14 de 14

Traslado del mismo para presentación de observaciones al informe de evaluación y termino para subsanar requisitos Habilitantes	Del 7 al 17 Abril de 2017 desde las 8:00 A.M. a las 5:00 P.M.	SECOP – www.colombiacompra.gov.co carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso, Chía – Alcaldía Municipal - Dirección de Contratación
Audiencia Pública de Respuesta a las Observaciones Presentadas del Informe de Evaluación de Ofertas y Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso Licitatorio	18 de Abril de 2017 a las 10:30 A.M.	Alcaldía Municipal de Chía – Despacho del Alcalde - Sala de Juntas carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso, Chía.
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la audiencia pública.	SECOP - www.colombiacompra.gov.co
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación el Centro Comercial la Libertad, carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	dentro de los 3 días siguientes al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía – Dirección de Contratación el Centro Comercial la Libertad, carrera 11 No. 11-29 , segundo (2) piso

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, en el Centro Comercial la Libertad, calle 10 No. 11-36 segundo (2) piso, Locales 223 y 224 hasta el 14 de Marzo de 2017 y después en la carrera 11 No. 11-29, segundo (2) piso del Municipio de Chía en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M y/o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –Secop www.colombiacompra.gov.co

Se expide a los diez (10) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete 2017.


LEONARDO DONGSO RUIZ
 ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Revisó: Sonia Yesmín González Pinzón – Directora de Contratación
 Proyectó: Margarita Lancheros Mora. Profesional Universitaria - Directora de Contratación